

7

Revista  
de Estudios  
Marítimos  
del País Vasco

**ITSAS**  
*memoria*

PÉREZ IRATXETA, Raúl; ROMANO, Lurdes: "Orientación de la política turística sobre el patrimonio marítimo en la Costa Vasca", ***Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco***, 7, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2012, pp. 617-630.



# Orientación de la política turística sobre el patrimonio marítimo en la Costa Vasca

Raúl Pérez Iratxeta, Lurdes Romano Aguirre

Recep.: 05.11.12

BIBLID [1136-4963 (2012), 7; 617-630]

Acep.: 17.12.12

---

## Resumen

*El presente texto analiza el Plan Director de la Costa Vasca puesto en marcha por la Agencia de Turismo Basquetour en donde se toma como eje el patrimonio marítimo vasco, en toda su extensión. La concreción de un Plan Director de Turismo Litoral de la Costa Vasca parte de la necesidad de disponer de una herramienta de conceptualización global del conjunto de la franja litoral, bajo criterios de preservación, sostenibilidad y calidad, y que considere todos los agentes turísticos y culturales que operan en este destinos.*

**Palabras clave:** Patrimonio marítimo, Costa Vasca, Plan Director Turismo Costa Vasca, Turismo Pesquero, Turismo Marinero.

## Laburpena

*Testuak Basquetour turismo agentziak abiarazitako Euskal Kostaldeko Plan Zuzendaria aztertzen du, non ardatza euskal itsas ondarea baita, zentzu zabalean. Euskal Kostaldeko Turismoaren Plan Zuzendaria sortzen da itsas kostalde osoa globalki kontzeptualizatzeko lanabes baten beharra ikusita. Kontzeptualizazio hori artapen, iraunkortasun eta kalitate irizpideen arabera egiten da, eta jomuga horretan lan egiten duten agente turistiko eta kultural guztiak hartzen ditu aintzat.*

**Gako-hitzak:** Itsas ondarea, Euskal Kostaldea, Euskal Kostaldeko Turismoaren Plan Zuzendaria, Arrantza Turismoa, Itsas Turismoa.

## Abstract

*This paper analyses the Basque Coast Master Plan implemented by the Basquetour Tourist Agency where the core area is the Basque maritime heritage along the whole length of the coastline. The production of a Coastal Tourism Master Plan for the Basque Coast is based on the need for a global conceptualisation tool for the whole coastal strip, according to quality, sustainability and conservation criteria, and which takes into account all the cultural and tourist stakeholders that operate at those destinations.*

**Key words:** Maritime heritage, Basque Coast, Basque Coast Tourism Master Plan, Fishing Tourism, Seafaring Tourism.

## 1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural se ha convertido en sujeto activo de la experimentación y consumo turístico en los últimos años. Diferentes recursos y agentes culturales se están incorporando progresivamente a dinámicas turísticas, ampliando y mejorando la oferta actual, y lográndose una superación del modelo tradicional fijado por la escala de los museos, de los eventos y de los centros de interpretación en fechas más recientes.

Nuevas arquitecturas, interesantes propuestas de recuperación patrimonial, o la divulgación de oficios por ejemplo se han convertido en nuevos baluartes que, complementando la oferta actual, permiten a su vez establecer pautas de conservación, difusión y de comunicación en el entorno local, al tiempo que fortalecer una oferta turística de conjunto, lo que obliga a una revisión conceptual del turismo cultural específico de un destino y la definición de un modelo de gestión global.

El legado cultural de una sociedad y su puesta en valor constituye un elemento de atracción importante para el visitante. Su patrimonio cultural, material e inmaterial, es el elemento iniciador de una cadena de valor, argumento central de la oferta turística, y que con la combinación de otros servicios y elementos, puede generar riqueza social, cultural y económica en el entorno.

## 2. LA EVOLUCIÓN DEL RECURSO PATRIMONIAL AL FENÓMENO TURÍSTICO

Dentro de una tendencia de evolución de los mercados hacia el consumo de productos diversos, de calidad y alejados de modelos pasados, y dentro de un marco que requiere un posicionamiento y equilibrio basado en la calidad y la competitividad es donde debe incorporarse el patrimonio como valor de una nueva oferta cultural atractiva en la Costa Vasca y diferenciadora respecto a otros destinos.

El patrimonio, herencia viva e historia heredada, contiene los valores identitarios de la sociedad, y lleva implícito el valor del reconocimiento propio que debe ser transmitido de igual forma al turista como parte del bagaje cultural y humano del territorio que forma parte de su experiencia.

A nivel teórico, y a grandes rasgos, el paso del recurso –en nuestro caso el patrimonio cultural– al producto turístico es el siguiente:

- Identificación y valoración del recurso cultural.
- Conservación del recurso cultural.
- Habilitación del recurso para su visita.
- Articulación de servicios que permitan su consumo (conversión a producto).
- Promoción y comercialización del producto turístico.

Por eso, y atendiendo a este proceso en fases, y obviando elementos ya incorporados al contexto turístico desde hace años, como obras de arte o referencias patrimoniales de notable importancia expuestas en museos o en otros equipamientos, existe un amplio inventario de recursos con potencial turístico que se encuentran en procesos iniciales, y que deben por lo tanto disponer del análisis y la orientación adecuada para su incorporación al ecosistema turístico.

En este sentido, y como definición de partida, se puede considerar el turismo cultural como aquel que tiene por finalidad el conocimiento del patrimonio en cualquiera de sus manifestaciones culturales, así como de monumentos y lugares histórico-artísticos, siendo de igual importancia los aspectos humanos, sociales, económicos y territoriales que han derivado en la conformación de una cultura propia.

Por este motivo, e independientemente de la repercusión económica que pueda revertir un mayor flujo de turistas a un destino, este fenómeno ayuda a respaldar proyectos nacidos desde la óptica cultural, a invertir en investigación y preservación, y en difusión y en educación sobre el patrimonio que dispone determinada comunidad.

La puesta en marcha de proyectos turísticos requiere un gran esfuerzo y la suma compleja de numerosos agentes. Y no siempre es fácil, dado que los lenguajes de comunicación entre los agentes turísticos y culturales no son idénticos ni se comparten las mismas bases conceptuales, ni los mismos objetivos. Y las visiones de partida suelen ser sectoriales, manteniéndose recelos sobre el uso y a

veces la “mercantilización” de la cultura. Romper con estas dificultades requiere diálogo, comunicación y cesión, para definir conjuntamente una estrategia global de trabajo entre agentes que trabajan en ámbitos culturales con los actores de la escena turística.

### 3. NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA INTEGRADORA

Las estrategias necesarias en materia de turismo relacionadas con el desarrollo sostenible de la actividad y con la globalidad del patrimonio deben ser integradas en el uso y tratamiento que se realiza del mismo, diseñando un nuevo enfoque, una nueva forma de trabajar manteniendo como no puede ser de otra manera su autenticidad, los criterios de conservación que requiera, así como el establecimiento de los límites de capacidad de carga para su consumo. Un nuevo enfoque que mantenga una actitud participativa y de colaboración permanente entre agentes, que permita a su vez superar el clásico afán protector y conservacionista para divulgar, no solamente a la población del entorno local o de proximidad su propio patrimonio, sino a una demanda externa interesada, lo que requiere una preparación del recurso y del conjunto de servicios asociados adecuada y flexible a la diversos perfiles de los turistas.

Por otra parte, la incorporación del patrimonio cultural a las dinámicas turísticas tiene el riesgo inherente de efectos negativos ante un posible desarrollo de la actividad turística descontrolada. Existe ya un cierto rechazo por parte de diferentes sectores y población de los municipios de la Costa Vasca por las molestias que en ocasiones genera la afluencia de un volumen importante de visitantes sobre todo centrado en la época estival. Por ello, y para evitar estas situaciones no deseadas, y bajo la recomendación de diferentes instituciones<sup>1</sup>, se antoja oportuno la definición de la capacidad de acogida del destino turístico de la Costa Vasca que fije los límites de la función turística dentro del escenario patrimonial que se oferta para preservar sus valores y singularidades, y establecer un intercambio cultural armonioso entre destino y turista, de tal forma que su impacto económico directo redunde favorablemente tanto el entorno general como en la preservación y conservación del patrimonio.

La experiencia de otros destinos que han dinamizado su patrimonio en base a modelos de orientación turística señala la idoneidad de apostar no por un gran número de turistas lo que generaría destinos masivos altamente cuestionados, sino por visitas reducidas orientadas al hecho experiencial y de alta cualificación, dadas las limitaciones existentes (territoriales, urbanísticas, de acceso, de culto en su caso, etc.). Este criterio muy cuestionable por otro lado, no siempre es de posible aplicación y queda debilitado por la necesidad de captación de diferentes públicos que garanticen unos ingresos mínimo por un lado y la batalla de números y visitantes en la que se encuentran inmersos gestores de los diferentes destinos y espacios patrimoniales visitables.

Por ello se deberá prestar especial atención a los nuevos proyectos culturales turísticos que se ejecuten en la actualidad, haciéndose hincapié en los aspectos funcionales de consumo turístico, racionalizando espacios, accesos, horarios, y donde la oferta debe supeditar a la demanda para que la multifuncionalidad de estos elementos patrimoniales no se encuentren en desequilibrio debido a una mala planificación. Por ello, se requiere establecer una estrategia, no solo local del elemento sino de conjunto de éste y su entorno cercano (o contextualizador), para planificar correctamente la relación entre el turista cultural y el hecho patrimonial.

A nivel teórico, en el ejercicio de planificación del territorio deben incorporarse todas las variables antrópicas posibles: la territorial, la cultural, la urbana, entre otras, y también la turística. Las componentes cultural y turística tradicionalmente se han ignorado o se han postulado como ámbitos de relación contrapuestos, donde la actividad turística representaba una amenaza sobre los elementos culturales. Es necesario establecer por lo tanto una estrategia conjunta de carácter simbiótico entre ambos estamentos que planifique, concrete y articule las diferentes acciones de intervención en el patrimonio, acciones con potencial y recorrido turístico. La definición de una hoja de ruta local o en su caso de un destino mayor ayudará a:

1. Interpretar las características de un destino concreto (disposición y análisis de la oferta cultural actual, los servicios turísticos existentes y necesarios de alojamiento y de restauración principal-

<sup>1</sup> Entre otras la OMT, UNESCO, la UE o el ICOMOS.

mente, las infraestructuras de transporte, la situación socioeconómica del destino, políticas territoriales, etc.).

2. Diagnosticar las perspectivas sociales, culturales y económicas (entre las que se encuentran las turísticas) acotando las problemáticas existentes.
3. Establecer marcos de intervención en diferentes ámbitos operativos (urbanismo, gestión cultural, social, económicos, etc.) a través de:
  - a. El establecimiento de políticas de recuperación patrimonial.
  - b. La orientación del patrimonio hacia su propia población como reflejo de su memoria.
  - c. La dotación y adecuación de equipamientos e infraestructuras.
  - d. La interconectividad del patrimonio en diferentes niveles (temporales y espaciales).
  - e. La coordinación y colaboración entre administraciones y agentes privados.

La Costa Vasca en su conjunto es un destino que alberga un patrimonio singular, y por supuesto está reconocido como un destino turístico de notable atractivo por el conjunto de valores que contiene. El conocimiento y el diagnóstico de situación deben ayudar a interpretar los diferentes recursos, agentes, variables y desarrollos que en él se están produciendo, y también un histórico de sucesos, de iniciativas no concluidas y otras fracasadas que pueden también ayudar en nuevas definiciones. La finalidad de la estrategia siempre debe ser lograr la integración de actividades, de usos compatibles y de políticas públicas con el objetivo básico de preservar el patrimonio cultural al tiempo que lograr su rentabilidad social, cultural y económica.

De igual modo, en la Costa Vasca, y también a través de una estrategia participativa, se deberán consolidar proyectos turísticos sostenibles, según las recomendaciones de diferentes organismos e institucionales internacionales, y sobre todo de vertebración social y económica donde participen el conjunto de instituciones públicas, los agentes sociales y los actores responsables de la gestión y acción cultural. Así se debe interiorizar el patrimonio desde la visión turística como un elemento tractor del territorio, y su puesta en valor debe ser considerada como un activo complementario en políticas de promoción económica.

En este sentido, y dada la consideración progresiva y madura que se está adoptando por parte de las diferentes administraciones públicas vascas respecto al hecho cultural y su importancia como valor económico entre otros, la Viceconsejería de Comercio y Turismo interiorizó en sus estrategias de política turística el contexto cultural y social de la Costa Vasca como hecho singular y diferenciador en la oferta turística y sobre todo su incorporación en todas aquellas intervenciones turísticas susceptibles de ser desarrolladas en este territorio.

Esta nueva incorporación de referentes patrimoniales y sus agentes promotores en la cadena de valor turística, genera una reflexión de calado que implica la necesidad de definir un nuevo Modelo Territorial Turístico en la Costa Vasca, amplio, participativo y abierto, para que integre el patrimonio cultural en la oferta turística. Un Modelo basado en la investigación continua y la preservación del patrimonio, en su interpretación amena y fiel a la realidad, y en la participación del conjunto de agentes en la definición de una estrategia de intervención consensuada. Este nuevo modelo se ha definido a través del *Plan Director de Turismo de la Costa Vasca*<sup>2</sup> que considera el patrimonio como un eje clave en la construcción de nuevos productos turísticos de alto valor añadido.

## **4. SITUACIÓN DE PARTIDA DEL PATRIMONIO MARÍTIMO EN LA CAPV**

### **4.1. Un patrimonio diverso y rico**

El mar es uno de los factores sustanciales que definen la personalidad histórica de la comunidad vasca. El desarrollo que en este espacio geográfico tuvo lugar, a lo largo de los siglos, en el ámbito del

---

<sup>2</sup> Documento desarrollado en 2010 por la Agencia Vasca de Turismo Basquetour en colaboración de Udalarrantz, a petición de la Viceconsejería de Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.

comercio marítimo, la pesca y la construcción naval, alcanzó una marcada proyección. Choca, en cualquier caso, la notoria envergadura de la historia y la cultura marítima de Euskadi con la limitada atención prestada a la protección, la difusión y la investigación del patrimonio marítimo. En este capítulo se realiza una breve aproximación al patrimonio marítimo existente en la Costa Vasca y los proyectos e iniciativas que se están realizando desde el punto de vista turístico.

El patrimonio marítimo es el conjunto de manifestaciones materiales e inmateriales, producto de la relación humana con el mar. Muchas y diversas han sido las relaciones que se han sucedido en el litoral vasco y en sus rías, contribuyendo a su desarrollo económico y a su conexión con el exterior. El patrimonio marítimo vasco tiene numerosas manifestaciones que deben ser tenidas en consideración para su integración en propuestas turísticas. Dentro de una estructuración básica, podemos diferenciar:

- *El paisaje marítimo*, en gran medida un paisaje resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto. Una realidad compleja porque integra componentes naturales y culturales. El mar y las actividades ligadas a él tienen una especial importancia en la configuración del territorio, de sus gentes y sus costumbres, y en definitiva de todo lo que termina por caracterizar un pueblo.
- *El patrimonio inmueble*, conformado por astilleros, faros, atalayas, lonjas y otras edificaciones. Gran parte de las edificaciones carecen de un valor edificatorio monumental, pero su disposición dentro del espacio, su vinculación funcional con la lámina de agua existente y los criterios formales para su diseño son propios del tipo de actividad o actividades que en ellas se realicen. En un puerto cuya actividad es la pesquera y/o comercial los espacios existentes en uso abarcan la venta y comercialización del producto pesquero –lonja de subastas de pescado-, la reparación de embarcaciones –astilleros-, espacios para la reparación y almacenaje de útiles de pesca –redes-, entre otros.
- *El patrimonio mueble*. Constituido principalmente por embarcaciones, exvotos marineros, vestimenta, útiles de pesca, herramientas e instrumentales de navegación, cartografía histórica consistentes en mapas, cartas náuticas, documentación manuscrita, lienzos y escudos heráldicos municipales, motivos decorativos de las embarcaciones, etc., son expresión de la cultura y de los modos de vida propios de las gentes ligadas al mar.
- *El patrimonio cultural inmaterial*, como hecho perdurable y referente de la continuidad, recoge todo el conocimiento y la experiencia de aquellos que lo poseen y pueden transmitirlo. Acoge los hechos cotidianos como la alimentación, el vestuario, las técnicas y los oficios, los valores y creencias colectivos, la religiosidad tradicional y las supersticiones, así como otros hechos expresivos o simbólicos: el habla, las expresiones relativas al mar, la fiesta, la danza, el juego, la música, etc. Incluso otros como las tradiciones orales e incluso aspectos populares como las conocidas regatas de traineras.
- *El patrimonio gastronómico*, donde las prácticas alimentarias poseen una dimensión que va más allá de las necesidades fisiológicas y nutricionales, y que en nuestro entorno quedaría integrado por alimentos, recetas, recintos gastronómicos. En definitiva, aquellas expresiones culturales o simbólicas ligadas a la comida.
- *El patrimonio industrial*, que comprende elementos, conjuntos de instalaciones y equipamientos esenciales construidos para dar respuesta a procesos industriales o técnicos. Comprende estructuras arquitectónicas, maquinaria de producción y elementos ingenieriles, infraestructuras viarias para transporte de la materia prima y productos, barrios obreros y el entorno modificado por la actividad extractiva o industrial ligada a los procesos de industrialización de finales del s. XIX hasta nuestros días. A ello, habría que añadir otros elementos de interés como son los molinos de marea construidos o aquellos de viento construidos en época de sequía.
- *El patrimonio arqueológico*, constituido por los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica hayan sido o no extraídos, tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte asimismo de este patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes.
- *El patrimonio defensivo / militar*, heredado en diferentes localidades de la Costa Vasca. Recintos amurallados que hoy en día son reconocibles en gran parte de las villas de la Costa Vasca. Casas apiñadas en callejuelas de mínima anchura trazadas siguiendo una planificación previa, restos

de estructuras de muralla, puertas principales de acceso, iglesias del tipo fortaleza, etc. Y especialmente, en aquellos núcleos que no han sufrido un fuerte proceso de industrialización y de transformación urbanística.

El panorama concerniente al patrimonio marítimo vasco ha cambiado desde hace unos años a esta parte debido a la presencia cada vez más numerosa de agentes que trabajan a favor de la recuperación y promoción del patrimonio cultural, entre otros museos, centros de interpretación, asociaciones, etc. Existe una mayor implicación e iniciativas por parte de las entidades locales en torno a la salvaguarda del patrimonio marítimo, lo que redundará en un mayor número de iniciativas públicas y privadas en torno a la recuperación, conservación y reconstrucción de elementos patrimoniales. Por lo tanto, se dispone de un amplio y variado patrimonio marítimo, sobre el que se debe actuar de una manera completa con una visión colaborativa entre proyectos, y tratando de construir un discurso histórico y un argumento de venta complementario entre el conjunto de intervenciones.

#### **4.2. La situación del sector pesquero, referente vivo del patrimonio marítimo**

En la actualidad, la situación del sector pesquero está sufriendo un importante proceso de regresión. Reducción de embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal y reducción de pescadores son dos de los síntomas socioeconómicos más evidentes que se contemplan en la actualidad. Los motivos que explican este proceso son múltiples y de diferente naturaleza. Los ecosistemas costeros están cada vez más empobrecidos en términos de biomasa y biodiversidad. Además, otra serie de factores sociales y económicos están acelerando este despoblamiento del sector pesquero artesanal. Un sector en el que la incertidumbre económica (oscilación de capturas e ingresos) es un rasgo cosustancial, que se intensifica en una situación de sobre-explotación de muchas pesquerías costeras.

Son muchas las razones que fundamentan la necesidad de desarrollar estrategias y programas de acción orientados a restaurar o mejorar la situación del sector pesquero artesanal. La complejidad del problema va, en cambio, más allá de los pescadores. Implica a diferentes ámbitos de la sociedad civil y a las administraciones públicas. Sin embargo, el sector pesquero, por ser un sector dependiente del ecosistema costero y del que obtiene su beneficio, debe tener un papel central en todo este proceso de restauración.

Los mundos de la pesca y de los puertos pesqueros son portadores de un patrimonio histórico, cultural, social, natural y paisajístico con altas oportunidades para el desarrollo de la oferta turística local vinculada a este patrimonio. De ahí que en relación a las posibilidades que alberga el turismo para este sector surja la posibilidad de desarrollar actividades complementarias a la pesca entendidas como herramientas de diversificación económica en zonas fuertemente dependientes de las actividades extractivas. La idea de la diversificación nace de la necesidad por parte del sector de buscar actividades que consoliden su "status" como pescadores, obligado por la propia situación de la pesca y su futuro.

Aunque en la actualidad existe una voluntad cierta parte del sector pesquero de desarrollar formas de turismo sostenible o ecoturismo aún no se han iniciado en la Costa Vasca proyectos de envergadura liderados por el sector, principalmente por las dudas existentes en cuanto a su rentabilidad y la limitación normativa en aspectos vinculados con el embarque de turistas. Por el contrario, en otras regiones europeas sí que se han desarrollado iniciativas con éxito dispar de turismo marítimo, como son los casos de Mar Galaica o de Federcoopescaturismo y Vivere il Mare en Galicia e Italia respectivamente.

Esta situación de incertidumbre y de búsqueda de una diversificación económica del sector pesquero, sumada al hecho patrimonial en sí son algunos de los vectores sobre los que construir una estrategia de acción en la Costa Vasca uniendo las políticas turísticas y las culturales.

### **5. PLAN DIRECTOR DE TURISMO DE LA COSTA VASCA, ESTRATEGIA DE REFERENCIA**

#### **5.1. Justificación de un Plan Director de Turismo para la Costa Vasca**

La Costa Vasca es, junto con las capitales vascas, el mayor reclamo turístico de Euskadi. Se trata de un espacio turístico y una marca turística. En definitiva, un sumatorio de recursos naturales y culturales que conforman un territorio único y dinámico, de gran autenticidad y de amplia representación

de la identidad, historia e idiosincrasia del Pueblo Vasco. La importancia de este destino turístico y patrimonial requiere una estrategia que estructure y planifique una política turística consensuada y global que conjugue el conjunto de realidades sociales, económicas y de organizaciones diversas.

Un análisis inicial del ámbito litoral de la CAPV indica que existe, entre otros aspectos favorables, una presencia de numerosos recursos patrimoniales con iniciativas locales y comarcales que pretenden valorar y promocionar el patrimonio existente, una situación crítica del sector pesquero obliga a la búsqueda de una diversificación económica, donde la actividad turística le brinda oportunidades de desarrollo, y finalmente una necesidad de ordenación y planificación de las diferentes actuaciones que se estaban ejecutando a lo largo de la franja costera.

La Viceconsejería de Turismo del Gobierno Vasco, a través de su órgano operacional BASQUE-TOUR, viene desarrollando en el seno de su política de planificación y de ordenación de los recursos, productos turísticos y organizaciones, la puesta en marcha de diferentes herramientas de planificación turística tales como los Planes de Dinamización Turística. Éstos se plantean como instrumentos de ordenación y planificación de ámbito comarcal y excepcionalmente de enclaves de menor extensión territorial, cuando la dimensión del proyecto así lo recomienda. La implantación de los diferentes planes ha posibilitado el avance de los destinos turísticos vascos en las áreas fundamentales que conforman los objetivos principales de estos instrumentos de planificación (creación de productos turísticos, articulación y fortalecimiento de sector turístico público y privado, promoción y comercialización del destino y en la definición de fórmulas de gestión adecuadas al destino).

Por otro lado, y tras años de planificación y desarrollo del turismo vasco, nace ahora la necesidad de abordar una nueva fase que incluya la coordinación y planificación de las actividades de las diferentes instituciones y entidades que operan en la Costa Vasca, apostando por proyectos de temática coincidente pero enfoque complementario, para evitar la competencia entre los enclaves turísticos que forman el litoral vasco.

El Plan Director de Turismo del Producto Costa Vasca trata por lo tanto de dar cabida y coordinar las diferentes iniciativas promovidas por todas las entidades que actualmente ya están trabajando en el desarrollo del turismo en los municipios y/o comarcas de la Costa Vasca. La concreción de un Plan Director de Turismo Litoral de la Costa Vasca parte de la necesidad de disponer de una herramienta de conceptualización global del conjunto de la franja litoral, bajo criterios de preservación, sostenibilidad y calidad, y que considere todos los agentes turísticos que operan en este destino.

## **5.2. Orientación estratégica del Plan Director de Turismo de la Costa Vasca**

Este Plan Director apuesta por el desarrollo y la potenciación de la franja litoral como destino turístico atractivo y de calidad, basándose en una estrategia argumentada alrededor del patrimonio natural y cultural de la Costa Vasca, sostenible y capaz de lograr el equilibrio entre la rentabilidad económica y la conservación. Como punto de partida, el Plan Director nace con el objetivo principal de diseñar y la estructurar la Costa Vasca: *"... un espacio turístico de elevado potencial, mediante estrategias basadas en la sostenibilidad, capaces de conciliar la rentabilidad económica con la conservación del patrimonio cultural y natural que atesora la Costa Vasca, permitiendo el impulso y creación de nuevos productos turísticos..."*. Otros objetivos secundarios son la confección de las bases estructurales para el desarrollo de la gestión participativa, el establecimiento de canales de difusión y promoción del turismo cultural presente en el contexto geográfico de la Costa Vasca y la promoción y facilitación del consumo de recursos y productos turístico-culturales estableciendo los mecanismos necesarios de intermediación y comercialización.

El Plan Director de Turismo de la Costa Vasca, consciente de la importancia que juega el patrimonio marítimo en la construcción de una oferta turística cultural, incorpora una serie de propuestas cuya competencia recae principalmente sobre los Departamentos de Cultura del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales de Gipuzkoa y Bizkaia.

## **5.3. Principales hitos de la planificación operativa del Plan Director de Turismo de la Costa Vasca**

Dentro del plan de actuaciones, se establecen varios ejes de trabajo (gestión, conocimiento, promoción, destino turístico y producto), dentro de los cuales se incluyen propuestas encaminadas a analizar globalmente el patrimonio marítimo, estudiar su problemática y diseñar iniciativas turísticas ligadas a él.



### ***Propuesta de Gestión en el marco turístico de la Costa Vasca***

El sector turístico de la Costa Vasca presenta un gran potencial de crecimiento, por lo que es necesario contar con un plan operacional bien diseñado y soportado por estructuras de gestión, de comunicación y de comercialización. En este sentido, la primera reflexión es clara: se ha detectado la ausencia de una firme gestión unitaria en el entorno de Costa Vasca, elemento clave para resolver y plantear soluciones de conjunto.

Por otro lado, la complejidad del territorio, donde la planificación y la gestión turística están tan compartidas, requiere habilitar mecanismos y canales para la coordinación y cooperación de todos los proyectos locales y comarcales. Esta reflexión, cuyo objetivo final es la gestión integral, debe ampliarse a otros ámbitos sectoriales como es el caso del sector cultural, ya que la actividad turística, requiere de infraestructuras, equipamientos e instalaciones alojamientos, espacios urbanos y naturales, etc. Así, se deben tener en cuenta la gestión del territorio desde la globalidad, manteniendo un conocimiento activo sobre la actuación de otros departamentos de la gestión pública, y coordinando aquellas actuaciones que puedan redundar en beneficio de los destinos turísticos. Además, las limitaciones normativas o la ausencia de marcos de regulación condicionan posibles desarrollos y actividades turísticas, lo que también obliga a iniciar procesos de revisión normativa y de adecuación a las necesidades de los agentes turísticos.

La Gestión integral del proyecto turístico en la Costa Vasca pasa también por articular relaciones y consolidar escenarios de colaboración público-privada, útiles para mejorar la competitividad de los destinos y el rendimiento económico de la actividad turística. Ésta es también una máxima del Plan de Competitividad e Innovación del Turismo Vasco 2010-2013, la de una apuesta decidida por la colaboración tanto pública como público-privada, desde la convicción de que solo desde el apoyo mutuo y la corresponsabilidad se pueden alcanzar los retos que se persiguen. De esta manera, el Plan Director de Turismo de la Costa Vasca se engarza dentro de las siguientes líneas de actuación del Plan de Competitividad e Innovación, un plan de acción de mayor rango cuyas líneas principales de acción son:

- La Gobernanza, el liderazgo y la cooperación.
- El fortalecimiento empresarial y los nuevos modelos de negocio y cooperación.
- La dinamización turística basada en la articulación de agentes en el territorio.
- En este sentido, desde la Agencia Vasca de Turismo, y dentro del proceso de aplicación de las instrucciones recogidas en el Plan Director, se ha iniciado la conformación de un nuevo Modelo de Gestión Turística en la Costa Vasca, integrando en él, y bajo una estructuración jerárquica de mesas de trabajo, al conjunto de agentes públicos y privados de la Costa Vasca. Este Modelo considera a los agentes culturales con carácter estratégico, impulsando alrededor de ellos un proceso de cooperación intrínseco que permita el establecimiento de una Red de Agentes Culturales de la Costa Vasca (en proceso de construcción) cuyos objetivos sean:
- Consolidar y difundir una imagen unitaria dentro del destino turístico Costa Vasca.
- Crear una relación de trabajo que facilite la comunicación entre los diferentes equipamientos culturales.
- Potenciar con su actividad el destino turístico de la Costa Vasca aprovechando todas las sinergias de las plataformas ya existentes, y ofreciendo una oferta versátil y de calidad basada en el turismo cultural.
- Fomentar y valorizar el patrimonio costero vasco mediante el desarrollo de productos museísticos comunes, proyectos compartidos y acciones de comunicación y promoción turística.

### ***Propuestas de sensibilización dirigida a las comunidades locales sobre la importancia del patrimonio y el turismo.***

Una de las primeras carencias y dificultades que se deben superar en los procesos de planificación turística es la escasez de conocimiento sobre las diferentes áreas que afectan al sector. La actividad turística no deja de ser un fenómeno relativamente reciente en Euskadi y de ahí el escaso protagonismo que hasta la fecha ha tenido esta área y su gestión. Resulta complicado establecer decisiones útiles en materia turística si no se cuenta con un conocimiento que acredite la idoneidad de las mis-

mas, y lo que es más importante, con la aceptación y visto bueno de las comunidades locales. Para ello, se deben desarrollar acciones que permitan:

- Promover la aceptación del turismo por parte de la población local, avanzando en la consideración del turismo como actividad económica, y también en otros sectores en declive como el sector pesquero.
- Difundir los beneficios del turismo y avanzar en la aceptación de la actividad y del turista como un activador de iniciativas de recuperación, mantenimiento y revalorización del patrimonio cultural y de las economías del destino.
- Superar el miedo a un escenario de turismo de masas que en Euskadi no va a suceder.
- La sensibilización en general es una tarea pendiente y necesaria en la mayor parte de los municipios de la Costa Vasca, en donde una parte importante “sufre” los efectos de la actividad turística de un modelo sujeto a una importante estacionalidad, muy acentuada en los pequeños municipios costeros. Se trata de evitar una disociación entre el turismo y el espacio en el que se desarrolla, y lograr una aceptación de la actividad turística y del turista por parte de la población local y un mayor compromiso de orientación hacia el turismo en ciertas iniciativas por parte de los agentes públicos. La participación y liderazgo de iniciativas de un sector privado que en ocasiones no identifican su empresa de restauración, comercio etc. como actividad turística es otro de los retos.

Por todo ello, la sensibilización ha de ser un programa con actuaciones dirigidas al sector público, al privado y de gran importancia a la población residente. La capacidad de respuesta e intervención de la población y de los sectores económicos implicados es uno de los activos más importantes para la consolidación de destinos equilibrados y cohesionados. Las actuaciones y mejoras del espacio que soporta la actividad turística han de tener muy presente la calidad de vida de la población local.

En el caso de los municipios pesqueros, a pesar del rechazo manifiesto que existe por una parte del sector, el turismo está permitiendo diversificar la economía mediante el desarrollo de servicios complementarios que crean empleo, reduciendo el impacto de la crisis derivada del sector pesquero.

En este sentido, la sensibilización específica que se realice en el ámbito pesquero irá encaminada a la implicación del colectivo de pescadores en proyectos que trascienden más allá de su propia actividad, incorporando en el proceso de toma de decisiones y diseño de las actividades turísticas, tal y como reclaman desde diferentes entidades vinculadas a la pesca. Todo ello contribuye a una dignificación y reconocimiento de la profesión por parte de los responsables públicos y privados, de la población local y de los visitantes.

### ***Propuestas de intervención en el patrimonio marítimo***

Atendiendo a las tendencias actuales de la demanda turística donde existe una:

- Creciente concienciación y demanda de temáticas medioambientales.
- Creciente importancia del segmento de mayores de 55 años.
- Mayor exigencia en términos de calidad y de sofisticación del servicio.
- Oferta adaptada y adaptable a diferentes tipos de mercados, turismo no masivo.
- Búsqueda de unas vacaciones menos contemplativas y pasivas, siendo más participativas y activas, ligadas a los hobbies.
- Demanda de múltiples contenidos y lugares en poco tiempo.

Y valorando la oferta actual, con sus limitaciones y coyunturas, y el gran potencial que dispone el conjunto de la Costa Vasca para situarse como un espacio turístico muy diverso y de calidad, es necesario plantear una planificación turística encaminada a reforzar la oferta actual y a proponer nuevos servicios y productos. El desarrollo de productos turísticos adecuados a las especificidades y singularidades de la Costa Vasca dota de más valor a la oferta existente y permite diseñar nuevas propuestas en consonancia con las exigencias del mercado y expectativas del turista.

Los dos mayores condicionantes que limitan el crecimiento turístico en la Costa Vasca son su propia realidad territorial, con elevada presión antrópica dentro de un espacio geográfico reducido, y el fenómeno de la estacionalización, que masifica la actividad turística en temporada alta.

El marco de trabajo que propone el Plan Director de Turismo de la Costa Vasca debe superar estas debilidades al diseñar actividades de ocio y de recreación que permitan la desestacionalización y que favorezcan un consumo turístico no masivo –sobre todo en época estival–. Se apuesta por contenidos turísticos basados en la cultura y la gastronomía del mar, y en actividades sostenibles en las playas y en el mar, dentro de un entorno de elevado interés medioambiental y saludable. Ello permitirá:

- Contribuir a la diferenciación y a dotar de valor añadido a los destinos de la Costa Vasca.
- Posibilitar una prolongación de la temporada.
- Desarrollar nuevos destinos turísticos, o al menos de cierto negocio turístico en localizaciones donde no lo había, contribuyendo a la dinamización socio-económica de zonas distintas a destinos turísticos consolidados o maduros.
- Ofrecer experiencias turísticas que diferencien y potencien la personalidad y el posicionamiento de la Costa Vasca como destino turístico.
- Desarrollar una ocupación más regular y menos estacional, contribuyendo a la sostenibilidad del entorno.
- Es necesario pautar el conjunto de la oferta de un espacio turístico de manera ordenada e integrada, orientada a la naturaleza, a la cultura marítima y sus tradiciones, con una oferta basada en lugares vivos, con historia y tradición y con un gran patrimonio. Será por lo tanto clave desestacionalizar la actividad turística mediante la construcción de productos turísticos en la Costa Vasca basados en segmentos estratégicos y de interés. ¿Cómo?:
- Identificando y poniendo en valor de recursos, existentes o nuevos, vinculados al mar con potencial uso turístico y fomentando el desarrollo de la actividad socioeconómica local alrededor de los mismos.
- Potenciando el patrimonio marítimo como núcleo para la creación de una oferta turística singular y apoyada en elementos de identidad propios y diferenciales.
- Favoreciendo la creación una nueva oferta turística basada en la identidad y aspectos diferenciadores de la Costa Vasca con respecto a otros destinos de competencia, con un posicionamiento basado principalmente en el patrimonio cultural-marítimo, el natural y la gastronomía.

Por lo tanto, resulta estratégico el desarrollo de un programa global de intervención en el patrimonio marítimo que permita el desarrollo de productos turísticos desestacionalizados e interconectados entre sí, de calidad y con capacidad de atracción a la demanda. En definitiva, la constitución de una oferta de turismo cultural, que pretende ser el elemento diferenciador respecto a otros destinos competidores, basada en la importancia y la trayectoria histórica del pueblo vasco en su ligazón al mar, a la pesca y al comercio marítimo.

El turismo cultural tiene que ser un elemento, no sólo de conocimiento hacia el turista, sino a la vez una herramienta de recuperación, protección y socialización de un extenso y complejo patrimonio; de una manera de entender la vida. Se trata de añadir valor al patrimonio (bienes muebles e inmuebles, tradiciones, eventos y oficios) para su incorporación en el proceso de consumo turístico. Un programa que debe recuperar elementos significativos del patrimonio marítimo (tanto el costero como el flotante), rehabilitándolos y reinterpretándolos como recurso sin perder sus características identitarias. Se tratará de un conjunto de actuaciones integradas en la realidad y singularidad de cada localidad del litoral, dentro de una visión de conjunto, donde el patrimonio cultural sea el nuevo eje sobre el cual argumentar la nueva oferta turística de la Costa Vasca, y por ende un posicionamiento de marca.

Existen numerosos elementos patrimoniales sobre los que asentar estas bases. Cabe destacar la importancia de los espacios portuarios como elementos de unión al mar que atesoran la historia, y que son el reflejo de una actividad económica que a día de hoy subsiste y constituyen uno de los espacios de mayor gancho para la estrategia de promoción turística y donde se desarrollan una gran parte de la actividad turística de un destino de costa.

De igual manera, la utilización del patrimonio cultural con fines turísticos permitirá (junto con otras medidas de diversificación económica destinadas al sector pesquero) la reactivación económica de ciertos núcleos de la Costa Vasca. Ello requerirá por tanto la participación activa del propio sector pesquero como garantía de autenticidad en las propuestas de turismo pesquero que se desarrollen. De esta forma se considera vital vertebrar conjuntamente alrededor del patrimonio marítimo y de los profesionales del mar una oferta turística equilibrada, de calidad y sostenible.

Inicialmente, el programa de actuaciones deberá establecer los pasos para la integración del patrimonio cultural en la oferta turística propiciando su recuperación, su protección y su socialización mediante diversas actuaciones. Deberá fijar que elementos son susceptibles de integrar esa oferta y que actuaciones son necesarias.

Posteriormente será necesario realizar una divulgación y concienciación de la sociedad sobre el patrimonio marítimo (sensibilización), y un apoyo a aquellas instituciones que estén desarrollando una actividad rigurosa en este ámbito. Para un mayor conocimiento y aprovechamiento de los recursos disponibles, evitando que se produzca una duplicidad en las iniciativas, se tratará de coordinar actuaciones entre los diferentes agentes y entidades, públicas y privadas, que trabajan alrededor del patrimonio marítimo y de los espacios portuarios.

También se recomienda llevar a cabo acciones para la recuperación y rehabilitación del patrimonio costero y flotante de manera sostenible para su uso turístico. En muchos casos, éstas se pueden orientar a la habilitación de nuevos usos en inmuebles existentes, como mecanismo para la viabilidad de las rehabilitaciones, al tiempo que soluciona la escasez de espacio en los entornos urbanos para nuevos desarrollos. Cobra importancia el tratamiento que es necesario aplicar al patrimonio flotante, como es el caso de embarcaciones tradicionales e históricas (permisos de navegación, políticas y criterios de restauración, retos ante su conservación, etc.).

Los eventos culturales y el folclore podrían integrarse en el sistema turístico, tratándose desde el máximo respeto y preservando su autenticidad. En este sentido, se propone la recuperación y adecuación de eventos y tradiciones para su inserción en una dimensión turística; la celebración de encuentros de embarcaciones tradicionales o de aniversarios de localidades o de personajes ilustres, rutas históricas comerciales, etc.

Es necesario ejecutar iniciativas para la puesta en valor del patrimonio a través del desarrollo de acciones más concretas, tales como el diseño de circuitos o rutas a nivel local por tierra orientados a su patrimonio o a personajes ilustres, tradiciones y leyendas, canciones del mar, expresiones, poesía y cuentos de la localidad; el establecimiento de un recorrido basado puntos panorámicos desde hitos defensivos, ermitas y atalayas; o el desarrollo de una red de centros de interpretación en puertos o puntos panorámicos. Como iniciativa piloto a impulsar y destacar se encuentra la conversión de un destino en un Centro del Patrimonio Marítimo (Lekeitio), ya que engloba numerosas intervenciones que han revalorizado los recursos del patrimonio marítimo siendo todos ellos accesibles al turista.

El proceso de implantación del Plan de Turismo de la Costa Vasca se ha iniciado a través la conformación de estructuras de gestión del ámbito turístico, mediante un modelo de trabajo basado en mesas Subsectoriales.

En la totalidad de actuaciones mencionadas con anterioridad debe destacarse el protagonismo de los diferentes museos ubicados en el ámbito de Costa. Museos como el Untzi Museoa, El Museo del Pescador o el Museo Marítimo de Bilbao entre otros, que trabajan desde hace años en el proceso de investigación, protección y divulgación social del patrimonio marítimo, y que pueden participar como agentes activos en la construcción de una oferta turística ligada a la Cultura del Mar. Para ello se propone realizar acciones para la coordinación de proyectos y programación de actividades.

Otras acciones ya ejecutadas, y también de interés son aquellas vinculadas a la recuperación y la puesta en valor del patrimonio civil desarrollando un plan de embellecimiento en diferentes localidades de la Costa, así como el desarrollo de un borrador de una ordenanza reguladora para la mejora del ornato de aplicación por parte de los diferentes ayuntamientos.

De cara a ir conformando una oferta de calidad de turismo pesquero, se debe desarrollar una batería de acciones para la divulgación y valorización de la cultura marinera y valorización de la cultura marinera, relacionadas con el desarrollo sostenible de zonas pesqueras costeras, definidas en el Programa de Desarrollo de las Zonas Pesqueras del Litoral Vasco<sup>3</sup>, y cuya implantación esta ligada a la conformación de un futuro Grupo de Acción Costero en Euskadi.

Estas acciones disponen de un amplio abanico de recursos sobre los cuales tematizar, orientar o construir: los profesionales del sector, el conocimiento del oficio, las experiencias y anécdotas vividas,

---

<sup>3</sup> El Plan de Desarrollo de las zonas pesqueras del litoral Vasco se inscribe en el marco que determina el Plan Estratégico de Pesca y Acuicultura 2009-2013 del Departamento de Medio Ambiente, Planificación territorial, Agricultura y Pesca, DMPTAP, del Gobierno Vasco.

los útiles y las herramientas de trabajo, las técnicas de navegación, etc. Estas iniciativas pueden materializarse en diferentes formatos según la persona que guíe al grupo, el tipo de público y el tiempo de duración.

- Observación en el propio barco de la actividad pesquera. Estas salidas al mar deberán tener en cuenta las restricciones derivadas de la ley de pesca marítima, y una adecuación necesaria de las embarcaciones para el enrolamiento a bordo de pasajeros no profesionales. Esta actividad puede ser complementada por la observación / divulgación del medio marino.
- Participación del sector pesquero en la oferta de ictioturismo, en concreto la pesca marítima de recreo según la normativa vigente, atendiendo a las tallas, medidas, tipos de pesca, artes, etc.
- Lonja y participación en subasta de pescado. El guía sería el propio pescador y mostraría la lonja, pudiendo el turista estar presente mientras se lleva a cabo la subasta de pescado. Para ello, será necesaria una buena compatibilización para no interferir en el trabajo de la lonja. En sus contenidos se hará hincapié en la pesca sostenible. Se podría complementar con una degustación de pescado. La dificultad de esta iniciativa se basa en la inexistencia de un horario regulado de la actividad.
- Puerto y sus infraestructuras. El pescador realizará un recorrido para mostrar al grupo las infraestructuras del puerto - fábrica de hielo, lonjas, varaderos, señales marítimas, muelles, almacenes diversos, actividades de transformación de productos del mar- explicándoles las actividades que tienen cabida en el espacio portuario (sus horarios, las distintas pescas, anécdotas, etc.).
- Oficios del mar, atención al turista realizada por rederas o neskatilas que transmitirán al turista contenidos sobre las características de su oficio y mostrarán su saber hacer.
- Visitas a astilleros tradicionales, donde el carpintero de ribera, a modo de guía, dará a conocer los materiales, las herramientas, procesos y técnicas en la construcción de barcos de pesca.

Como ejemplos y modelos de interés, cabe señalar las diferentes iniciativas de turismo pesquero / marino que se han desarrollado en Europa y principalmente en Galicia, tal y como se ha señalado con anterioridad.

Por otro lado, y dentro de las iniciativas relacionadas con el patrimonio anteriormente descritas, se pueden reorientar ciertos espacios ubicados en los espacios portuarios, dotándoles de usos y servicios turísticos como establecimientos de alojamiento y restauración. Se abre por lo tanto una nueva oportunidad para estos espacios que, gestionados por las cofradías, puedan disponer de un lugar para la degustación de pescado, la ubicación de una taberna marinera, etc.

El conjunto de iniciativas vinculadas a la rehabilitación del patrimonio marítimo serán coordinadas para su uso en el programa de turismo pesquero propuesto, si bien podrán desarrollar otras iniciativas turísticas que construyan productos fuera del ámbito pesquero.

### ***Tabla de iniciativas y proyectos destacables orientados al turismo cultural en la Costa Vasca***

En los últimos años son varios los proyectos culturales con orientación turística que se han incorporado a la oferta turística de la Costa Vasca. Principalmente destacan de manera concreta los siguientes proyectos que han visto la luz:

- Hondarribia
  - Centro de interpretación de la ciudad de Hondarribia. Arma Plaza
  - Instalación del barco pesquero “Mariñel” en el carro varadero
- Getxo
  - Puente Vizcaya, museo a cielo abierto (entorno Ría).
- Lekeitio
  - Centro de Patrimonio Marítimo.
  - Centro de Interpretación de las tecnologías de la Navegación Faro Santa Catalina.
  - Centro de Interpretación del Lagar de Sosoaga en la Ermita de Santa Elena, Playa Ondarza-bal,



- Mendexa
  - Proyecto de recuperación del entorno del molino de mareas de Marierrota.
- Pasaia:
  - Nuevo centro de carpintería de ribera tradicional en el astillero Ondartxo, con exposición de una colección de embarcaciones recuperadas en su mayor parte por el Untzi Museoa-Museo Naval de Donostia.
  - Itsas Gela. Aula de Mar sobre la pesca tradicional en la bonitera “Mater”.
- Santurtzi:
  - Museo del mar en el atunero "Agurtza" y recuperación de la Cofradía de Pescadores.
- Zarautz:
  - Recuperación del Cargadero de Mollarri.

Aun así, sigue habiendo proyectos interesantes que están en fase de ejecución o de proyecto, y que dada la coyuntura económica actual sufrirán demoras o cancelaciones.

Tabla de algunas iniciativas y proyectos orientados al turismo cultural en la Costa Vasca

MUNICIPIO	DESCRIPCION	PROMOTOR
<b>Bakio</b>	Centro de interpretación Txakoli. Txakoli Gunea	Ayto. de Bakio- Diputación Foral de Bizkaia - Ministerio de Cultura
<b>Bermeo</b>	Proyecto de Centro de Interpretación del sector conservero de Bizkaia en Ormazá.	Ayto. de Bermeo
<b>Bermeo</b>	Centro de interpretación carpintería de Ribera Hermanos Mendieta.	Promotor privado
<b>Getaria</b>	Centro de Interpretación de J.S. El Cano en el Palacio Zarautz.	Fundación Balenciaga
<b>Getaria</b>	Candidatura Elcano Magallanes 2019-2022	Itsasplanet
<b>Getxo</b>	Plan de tematización del Puerto Viejo.	Ayto. de Getxo
<b>Irún</b>	Proyectos de Termas Museo Oiasso	Ayto. de Irún
<b>Irún</b>	Red Eurovelo. Centro de Interpretación en Irún	Ayto. de Irún
<b>Irún</b>	Futuro Centro de Patrimonio Cultural del Mueble de Gipuzkoa	Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayto. de Irún
<b>Irún</b>	Recuperación de los Hornos de Hirugurutzeta	Ayto. de Irún
<b>Mutriku</b>	Memoria histórica ligada a la Guerra Civil en Saturrarán	Asociación
<b>Pasaia</b>	Construcción de réplica de una nao del s.XVI	Oarsoaldea - Albaola
<b>Zarautz</b>	Edificio Policultural de Santa Klara	Ayto. de Zarautz.
<b>Zierbena</b>	Centro de interpretación	Ayto. de Zierbena
<b>Armintza</b>	Recuperación de las Casas de Pescadores	Ayto. de Lemoiz
<b>Mutriku</b>	Proyecto de museo de los navegantes vascos.	Ayto. de Mutriku
<b>Hondarribia</b>	Proyecto de reconstrucción de Benta Zaharra (Centro de interpretación de la Pesca)	Ayto. de Hondarribia-Sustrai Taldea
<b>Donostia</b>	Rehabilitación de la lonja de pescadores desde la perspectiva de la promoción turística	Cofradía de Pescadores de Donostia

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- GARCÍA HERNÁNDEZ, M.: *Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes*, Fundación Cañada Blanch, Valencia, 2003.
- TROITIÑO, M. A.; CALLE, M. de la; GARCÍA, M.: "Turismo y ciudad histórica: metodología de análisis a escala local", en Lacosta. J. A. (Coord): *Turismo y cambio territorial*, Pressas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2006, pp. 665-694.
- TROITIÑO VINUESA, M. A.: "Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural", *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible. Forum Barcelona 2004*, Instituto Turismo Responsable, Madrid, pp. 83-88.
- TROITIÑO VINUESA, M. A.: "Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales: de la promoción a la gestión integrada e innovadora", *Estudios Turísticos*, nº 172-173, 2007, pp. 225-2320.
- DANIEL, A.: "Perspectivas del Turismo Cultural. La gestión del turismo y sus problemáticas desde visiones sociales", en *I Congreso virtual internacional de cultura y turismo*, Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología, 2002.
- DANIEL, A.: "El turismo cultural o la mercantilización de la Cultura", en *I Congreso virtual internacional de cultura y turismo*, Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología, 2002.
- JUAN, J.: "Patrimonio, turismo y desarrollo local: situación y perspectivas", *Curso "Modelos de Gestión Cultural"*, Plan de formación de la Federación Española de Municipios y Provincias, Pamplona, 2001.
- ANTÓN CLAVÉ, S.: "Turismo y gestión municipal del patrimonio cultural y monumental", *III Congreso de la AECIT*, Gijón, 1996.
- COMISIÓN EUROPEA: "Por un turismo urbano de calidad. Gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos urbanos", Bruselas, 2000.

**Nota.** Para la redacción de este artículo, además de las referencias bibliográficas señaladas, se ha tomado como base documental el documento denominado "Plan Director de Turismo de la Costa Vasca", editado por Basquetour, Agencia Vasca de Turismo (sociedad pública dependiente de la Consejería de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco) y redactado por los firmantes del presente artículo.